



DIRECCIÓN
REGIONAL DE
EDUCACIÓN PIURA

GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PROX. N° 7328

14 AGO. 2026

17 AGO 2026

Resolución Directoral Regional N° 009534

Visto, los documentos que se acompañan en un total de 07 folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Artículo Primero de la Resolución Viceministerial N° 126-2023-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada **"Disposiciones que regulan los procedimientos de las situaciones administrativas y otros aspectos laborales del auxiliar de educación, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial"**;

Que, a través del OFICIO MÚLTIPLE N° 0100-2026-MINEDU/VMGP-DIGEPP de fecha 12.08.2026, la Dirección General de Desarrollo Docente del Ministerio de Educación, da a conocer las precisiones para la implementación del proceso de reasignación de auxiliares de educación por las causales de interés personal y unidad familiar 2026 y cronograma;

Que, según numeral 11.8., de la Norma Técnica precisa: **"Excepcionalmente, las resoluciones pueden ser emitidas por las Unidades Operativas, siempre que la Unidad Ejecutora a la que pertenece delegue dicha facultad mediante resolución"**; siendo que en este caso la DRE Piura, delega a las Unidades de Gestión Educativa Local operativas: Piura, La Unión, Sechura y Tambogrande, llevar a cabo el proceso de reasignación de Auxiliares de Educación por las causales de interés personal y unidad familiar 2026;

Que, asimismo, conforme al numeral 10.2, literal d) de la Norma Técnica, el cronograma de actividades es aprobado por la Dirección Regional de Educación, para lo cual se deberá tener en cuenta las actividades y fechas programadas en el punto 2 del OFICIO MÚLTIPLE N° 0100-2026-MINEDU/VMGP-DIGEPP;

Estando a lo actuado por la Unidad de Recursos Humanos, según Informe N° 522-2026/GOB-REG-PIURA-DREP-DADM-UNI.RR.HH;

De conformidad con Ley N° 28044 Ley General de Educación, D.S. N° 006-2026-JUS que aprueba el TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Resolución Viceministerial N° 126-2023-MINEDU y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Ejecutiva Regional N° 239-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR.

¡En la región Piura, todos juntos contra el dengue!

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el CRONOGRAMA REGIONAL para el "PROCESO DE REASIGNACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN POR LAS CAUSALES DE INTERÉS PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR 2026", del ámbito de la jurisdicción de la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA, según ANEXO adjunto a la presente resolución;

ARTICULO SEGUNDO.- DELEGAR FUNCIONES, a las UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL OPERATIVAS): PIURA, LA UNIÓN, SECHURA y TAMBOGRANDE; para que lleven a cabo el "PROCESO DE REASIGNACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN POR LAS CAUSALES DE INTERÉS PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR 2026".

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE, a las Unidades de Gestión Educativa Local de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación Piura, en la forma y plazos de acuerdo a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

DR. VALMER CHARLY GONZALES ROJAS
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PIURA

WCHGR/DREP.
DBCH/DOADM
NOVS/RU.RR.HH.(e)
ECC



¡En la región Piura, todos juntos contra el dengue!

ANEXO



**DIRECCIÓN
REGIONAL DE
EDUCACIÓN PIURA**

**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**CRONOGRAMA REGIONAL DE REASIGNACION POR CAUSAL DE INTERÉS
PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR de AUXILIAR DE EDUCACIÓN - 2026 - R.VM.
N° 126-2023-MINEDU**

ETAPA	ACTIVIDAD	PLAZOS (AÑO 2026)	RESPONSABLE
ACTIVIDADES GENERALES	Instalación del comité	14.08.2026	Comité de UGEL
	Prepublicación de plazas	14.08.2026	Minedu
	Validación de plazas	17 al 19.08.2026	DRE y UGEL
	Remite informe de plazas	20.08.2026	DRE y UGEL
	Publicación de plazas	21.08.2026	Minedu, DRE y UGEL
	Inscripción de participantes para la etapa regional e interregional	24 al 7.08.2026	Participantes
	Remitir la relación de participantes inscritos en el proceso al minedu	28.08.2026	Comité de UGEL
	Evaluación de Expedientes	25 al 28.08.2026	Comité de UGEL
	Resultados preliminares	31.08.2026	Comité de UGEL
	Presentación de reclamos	01 al 02.09.2026	Participantes
	Absolución de reclamos	03 al 04.09.2026	Comité de UGEL
	Publicación de resultados	07.09.2026	Comité de UGEL
ETAPA REGIONAL	Adjudicación de plazas	08 al 10.09.2026	Comité de UGEL
	Emisión del informe del comité	09 al 11.09.2026	Comité de UGEL
	Emisión de resolución	11 al 14.09.2026	DRE y UGEL
	UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre reasignación del Auxiliar de Educación	15 al 16.09.2026	DRE y UGEL
ETAPA INTERREGIONAL	Remite informe de plazas al Minedu	14.09.2026	DRE y UGEL
	Publicación de plazas	15.09.2026	DRE y UGEL
	Adjudicación de plazas	16 al 17.09.2026	Comité de UGEL
	Emisión del informe del comité	17 al 18.09.2026	Comité de UGEL
	Emisión de resolución	18 al 21.09.2026	DRE y UGEL
	UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre reasignación del Auxiliar de Educación	22 al 23.09.2026	DRE y UGEL

UNI.RR.HH. DRE PIURA